

PROGRAMA DE RESIDENCIA DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES

Modalidad: Básica

Duración total: 4 años

Responsable de la residencia: Dra. María Cecilia Monjes

Datos Institucionales

- **Ubicación** : Provincia de Buenos Aires
- **Sede de la Residencia:** Hospital profesor Nacional Alejandro Posadas.
- **Servicio:** Diagnóstico por Imágenes
- **Dirección:** Illia y Marconi s/n (El Palomar) Provincia de Buenos Aires
- **Página web del Hospital:** www.hospitalposadas.gov.ar
- **Coordinador de Docencia e Investigación.** Dr. Alan Berduc
- **Correo electrónico:** radiología@hospitalposadas.gov.ar
- **Tel:** 4469-9300
- **Fax:** 4469-9253
- **Internos:** 1165

ÍNDICE

1. FUNDAMENTACIÓN
2. OBJETIVOS GENERALES
3. OBJETIVOS GENERALES POR AÑO
4. CONTENIDOS
5. PLAN DE ACTIVIDADES, ROTACIONES Y ESTRUCTURA DE LA RESIDENCIA
6. EVALUACIÓN DE RESIDENTES
7. SEGUIMIENTO ANUAL DEL RESIDENTE
8. PERFIL DEL EGRESADO
9. RECURSOS
10. BIBLIOGRAFÍA

FUNDAMENTACION

Las residencias del Hospital Posadas dependen directamente del Ministerio de Salud de la Nación y están reglamentadas por la Resolución N° 93-2015.

Nuestro programa de Residencia en Diagnóstico por imágenes, convoca a cinco Residentes por cada año lectivo y un Jefe de Residentes, que acceden por mérito luego de presentar un examen.

La Especialidad es una rama de la medicina que se vale de las tecnologías en imágenes para llegar a un diagnóstico, disminuyendo el espectro de posibilidades y permitiendo establecer un protocolo terapéutico adecuado y eficaz. Para lograr una adecuada interpretación diagnóstica se requiere un entrenamiento continuo en la evaluación minuciosa de cada una de las modalidades diagnósticas por imagen, es por esto que consideramos que para la adecuada formación de Médicos Especialistas en Diagnóstico por Imágenes es necesario la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos que abarquen en forma integral todos los aspectos de la radiología diagnóstica, que deben ser dictados en una institución con adecuados recursos humanos, tecnológicos y espacio físico como es el Hospital Profesor Nacional Alejandro Posadas, donde se desarrollan tareas asistenciales en forma armónica y coordinada entre todos los servicios de la institución, es un centro de referencia nacional para patologías de alta complejidad dentro del sistema de Salud Pública Argentina, siendo un centro de formación profesional para diversas especialidades de salud y referentes en investigación clínica.

El proceso de un programa de 4 años pretende estandarizar el mismo frente a otras instituciones y de esta forma facilitar el intercambio académico y la homologación de títulos a nivel mundial, el programa de 4 años fue diseñado para buscar una mayor profundización en cada una de las áreas académicas de la Radiología, así como en las tecnologías emergentes como la Resonancia Magnética y el PET/CT. En el programa convergen conocimientos a través de proyectos de investigación y escenarios de práctica comunes que facilitan la homogeneidad de las destrezas adquiridas. A nivel panregional, la formación académica en radiología sigue presentado una brecha importante entre la cantidad de médicos formados y las necesidades de los países latinoamericanos; dificultad que se trata de solventar con una integración académica a través de la formación simultánea con el "Curso Superior de Especialistas en Diagnóstico por Imágenes de la Sociedad Argentina de Radiología, (se dicta en su modalidad virtual) y es sede de la Carrera de Especialistas de la Universidad de Buenos Aires, con Resolución del Consejo Superior N° 6150/12, quienes otorgan el título de especialista. Especialidad médica aprobada por la Comisión Nacional Asesora (Resolución 1105/06) y con aprobación política a través del COFESA, (RM 1923/06).

El programa, está encaminado a desarrollar actitudes y aptitudes diagnósticas frente a las patologías comunes y no comunes, que abarquen todos los niveles de complejidad. Esto incluye el desarrollo de destrezas en cada una de las técnicas por imagen disponibles en la actualidad.

Dada la universalidad del conocimiento adquirido durante el programa de Diagnóstico por Imágenes, el residente está en capacidad de desenvolverse con facilidad en un ámbito nacional o internacional. Del mismo modo, esta condición de igualdad en los conceptos teórico-prácticos permite desarrollar actividades investigativas con repercusión local y global.

Han sido tantos los desarrollos y los avances de la especialidad que hoy se plantea la necesidad de contar con especialistas dedicados a cada una de las diferentes áreas del cuerpo y sus modalidades de imagen, para así dar respuesta a las necesidades de los pacientes y permitir la interacción con grupos interdisciplinarios. Es así como se han realizado subdivisiones del trabajo en las diversas áreas como: Neurorradiología, Imagen Corporal, sistema Músculo-Esquelético, Intervencionismo, Radiología Pediátrica, entre otras.

A partir del cambio de milenio, el desarrollo de la imagen de resonancia magnética y de la radiología digital es cada vez más notorio con equipos más rápidos, más precisos y con menos radiación. También se expanden las potencialidades del diagnóstico por imágenes gracias a los servicios sin fronteras que ofrece la teleradiología.

No hay duda que los aportes que la especialidad hace a la medicina, están en constante evolución, siendo necesario formar recurso humano.

Los propósitos de la residencia de la especialidad de la Medicina denominada Diagnóstico por Imágenes comprende todas aquellas áreas del conocimiento médico que utilizando tecnologías como Radiología, Ecografía, Tomografía Computarizada, Resonancia Magnética, Mamografía, Medicina Nuclear, Densitometría, Angiografías diagnósticas y terapéuticas, permiten aproximar el diagnóstico de un gran número de patologías, y en otras ocasiones incluso proveen actuaciones terapéuticas (procedimientos intervencionistas), todas ellas con integración creciente con la informática. Este amplio abanico de áreas, hace que educar en el área del Diagnóstico por Imágenes constituya un gran desafío, debido no solo a la variedad de técnicas sino también al rápido avance de las mismas. Lograr la didáctica correcta, atractiva y generadora de interés por el método, para que los residentes aprendan el manejo adecuado de toda esta tecnología en crecimiento constante es igualmente, otro gran desafío. En general los radiólogos se adaptan bien a estas nuevas tendencias de enseñanza-aprendizaje y es una buena oportunidad para reforzar nuestra presencia en la formación de los estudiantes de medicina. La orientación de los modernos métodos pedagógicos sustituye el profesor tradicional por el profesor tutor cuya misión es orientar, estimular y controlar el proceso de aprendizaje, intentando motivar la participación activa del Residente.

PERFIL DEL EGRESADO

El médico especialista tendrá los conocimientos suficientes para realizar un adecuado diagnóstico presuntivo seleccionando los estudios por imágenes más apropiados para realizarlo. · Estará capacitado para interpretar los hallazgos imagenológicos normales y patológicos en las diferentes modalidades de la especialidad. · Será un médico capaz de desempeñarse con eficacia en cualquier institución médica del país independientemente de la tecnología que pueda tener a su disposición. · Estará capacitado para formar parte activa de grupos interdisciplinarios mediante reuniones o ateneos donde participara aportando sus conocimientos en Diagnóstico por Imágenes colaborando con el grupo para llegar al diagnóstico de la problemática del paciente. · Conocerá y transmitirá adecuadamente los riesgos de las prácticas de Diagnóstico por Imágenes a los pacientes y profesionales del área médica teniendo en cuenta los criterios de radio protección. También sabrá como disminuir estos riesgos y tratar las reacciones adversas a los medios de contraste y radiofármacos.

PLAN DE ROTACIONES Y ESTRUCTURA DE LA RESIDENCIA

Durante los cuatro años de formación, el residente deberá realizar rotaciones por las áreas que dependen del servicio de Diagnóstico por Imágenes y otros servicios como: Pediatría, Ginecología y Obstetricia.

Las rotaciones tienen una duración de dos meses. El residente de primer año realizará las rotaciones en radiología simple, estudios contrastados (Radiología Digestiva: esofagograma, seriada esofagogastroduodenal, tránsito intestinal, colon por enema, colon por enema con doble contraste. Radiología Genitourinaria: cistouretrógrafías, uretrógrafía, urograma excretor, histerosalpingografía), radiología pediátrica, participando tanto de la realización de los estudios como así también de los informes correspondientes, siendo supervisado constantemente por un residente superior, jefe de residentes o médico de planta. Además deberá aprender los principios básicos de ecografía.

Durante el segundo año el residente profundizará y perfeccionará las técnicas aprendidas durante el primer año, realizando rotaciones en ecografía, mamografía y estudios pediátricos.

En tercer y cuarto año el residente deberá realizar las rotaciones en ecografía general, pediátrica y partes pequeñas, además de tomografía computada y resonancia magnética, debiendo instruir al resto de los residentes. Además el residente será instruido en las técnicas de Alta Complejidad e Intervencionismo (punción con aguja fina: tiroides, ganglios, parótida, pulmón, mama, páncreas y tejidos blandos. Punción con aguja gruesa: hígado, riñón, mama y próstata. Procedimientos guiados por Ecografía y Tomografía: colocación de catéter en colecciones, toracocentesis, paracentesis, punción de colecciones (hepática, cavidad abdominal, pélvica y partes blandas), nefrostomía percutánea, colecistostomía, drenaje vía biliar (catéter o colocación de stent), marcaje prequirúrgico en mama (carbón activado), punción de lesiones óseas y ablación por radiofrecuencia. Arteriografías y angioplastias. Colangiografía transparietohepática. Manejo del dolor: Bloqueos espinales, foraminales y radiculares), en cada especialidad de Imágenes con que cuenta Servicio. Esto incluye, ecografía Doppler, gineco-obstetricia; nuevas técnicas de exploración; reconstrucciones 3D y estudios multiplanares; intervencionismo dirigido por TC y ecografía; informes de TC y RM con estudios de nuevas técnicas como espectroscopía, técnicas de difusión-perfusión y estudios funcionales del SNC.

AÑO	ROTACIÓN	DURACIÓN
Primer Año	Radiología simple y pediátrica	2 meses
	Radiología simple y pediátrica	2 meses
	Estudios contrastados	2 meses
	Estudios contrastados	2 meses
	Ecografía general I	2 meses
Segundo Año	Radiología simple y mamografía	2 meses
	Ecografía general II	2 meses
	Ecografía pediátrica.	2 meses
	Ecografía Gineobstetrica	2 meses
	Ecografía Doppler	2 meses
	Ecografía de pequeñas partes y tejidos blandos	2 meses

Tercer Año	Tomografía computada Nivel I, II, III, IV, V	2 meses
	Intervencionismo por Ecografía	2 meses
	Intervencionismo por TAC	2 meses
Cuarto Año	Medicina nuclear	2 meses
	Resonancia magnética Nivel I, II, III, IV, V	2 meses
	Electiva	2 meses

*Cuadro de Rotaciones

	1	2	3	4	5	6
1º	Rx Simple adulto y Estudios Contrastados Adulto	Radiología Simple Pediátrica y Estudios contrastados de Adulto	Estudios contrastados Pediátricos	Estudios contrastados de adulto	Estudios Contrastados Adulto y Ecografía	Ecografía Pediátrica
2º	Mamografía	Ecografía Ginecológica	Ecografía Obstétrica	Ecografía Doppler	Ecografía II	Ecografía Pediátrica
3º	Intervencionismo y Ecografía	TAC I	TAC II	TAC III	TAC IV	TAC V e Intervencionismo
4º	Medicina Nuclear	RMN I	RMN II	RMN III	RMN IV	RMN V , Intervencionismo y electiva

OBJETIVOS GENERALES.

Al finalizar el entrenamiento el especialista en Diagnóstico por imágenes debe:

- Conocer la compleja fisiopatología de las entidades que afectan los diferentes sistemas del cuerpo humano. Estará capacitado en el manejo de las diferentes modalidades de imágenes médicas y de las técnicas de radiología intervencionista para el diagnóstico y tratamiento de las diversas enfermedades, así como el manejo adecuado de las complicaciones.
- Interpretar las imágenes de los distintos métodos de diagnóstico y realizar un diagnóstico presuntivo y considerar los posibles diagnósticos diferenciales.
- Realizar trabajos de investigación.
- Confeccionar algoritmos diagnósticos para las patologías más frecuentes, y para enfermedades prevalentes, incorporados al Programa de nuestros residentes y para ser enviados al resto de las residencias clínicas y quirúrgicas de esta institución como entrenamiento para la mejor utilización de los recursos tecnológicos.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender la interrelación de la especialidad con las restantes ramas de la medicina y la importancia del trabajo en el Equipo Interdisciplinario de Salud.
- Conocer normas éticas y legales vigentes que regulan la profesión.
- Lograr habilidades y destrezas en el manejo de los medios en el intervencionismo diagnóstico y terapéutico.
- Efectuar intervenciones diagnósticas utilizando correctamente técnicas y métodos e interpretando la información obtenida.
- Confeccionar correctamente los informes de las prácticas realizadas

OBJETIVOS ESPECIFICOS POR AÑO:

PRIMER AÑO

- Aplicar los principios de Radiofísica, Radiobiología y Radioprotección.
- Conocer los diferentes exámenes y procedimientos que emplean imágenes reconociendo sus ventajas, limitación y riesgos.
- Conocer la Anatomía Radiológica Normal.
- Manejar las técnicas convencionales o simples para el estudio de cualquier parte del organismo humano.
- Dominar las técnicas de estudios simples y contrastados de los distintos aparatos Adultos y Pediátricos
- Realizar un pre-informe de los estudios en que participó.
- Conocer los principios y fundamentos de la ultrasonografía y realizar estudios ecográficos supervisados por residente superior o médico de planta. Principalmente Ecografías de urgencias a realizar en la guardias correspondientes supervisados por el médico de Staff.

SEGUNDO AÑO

- Manejar las Técnicas de estudio de mama: semiología, clínica y patología de la misma. Conocer las bases de la obtención de imágenes de mamografía.
- Identificar las fallas técnicas en la mamografía.
- Manejar la categorización BI-RADS actual y su aplicación en mamografía.

- Conocer las indicaciones de intervencionismo mamario y aprender a realizar punciones con aguja fina y gruesa.
- Realizar pre informes de mamografía con la supervisión de un médico de Staff.
- Confeccionar una base de datos para archivar casuística.
- Conocer los estudios y manejo de ecografías general (abdominal, mamaria, ginecológica, obstétrica, Pequeñas partes y endocavitarias, ecografía doppler y gineco-obstetrica).
- Manejar adecuadamente a la paciente embarazada en el ámbito de un consultorio de ecografía.
- Realizar los pre informes de los estudios en que participó.
- Presentar al final del año una monografía o trabajo científico.

TERCER AÑO

- Manejar las técnicas necesarias para la realización de ecografías y alcanzar la capacidad para poder emitir un diagnóstico presuntivo y sus diagnósticos diferenciales.
- Desarrollar competencias en las Técnicas de TC Y RM participando de los informes de toda la producción de la Sección de Alta Complejidad.
- Conocer las bases de la formación de las imágenes por tomografía computada y el funcionamiento adecuado de los equipos.
- Respetar y hacer cumplir las normas de bioseguridad.
- Manejar y aplicar los protocolos de estudios según cada patología.
- aprender las indicaciones y realizar los estudios especiales (Angio TC, Colonoscopia Virtual, Volumetría Hepáticas)
- Realizar pre informes de estudios con diagnóstico presuntivo.
- Guiar al técnico radiólogo en la programación de angulación de los estudios.
- Desarrollar competencias en intervencionismo con todos los métodos: ecografías, TC, estereotaxia mamaria.
- Desarrollar competencias en las diferentes técnicas de intervencionismo mínimamente invasivo en todas las áreas donde se práctica en la institución.
- Enseñar y coordinar la actividad de los residentes de primer y segundo año.
- Presentar al final del año una monografía o trabajo científico.

CUARTO AÑO

- Manejar nuevas tecnicas en Alta complejidad, reconstrucciones 3D, estudios multiplanares, punciones dirigidas por TC, informes de TC y RM; estudio de las nuevas técnicas de RM como espectroscopia, técnicas de Difusión-Perfusión y estudios funcionales del SNC.
- Comprender los fundamentos de la medicina nuclear, su utilidad y ubicación en el trabajo diagnóstico. Adquirir destreza en la interpretación de los mismos.
- Coordinar la actividad de los residentes de primero, segundo y tercer año.
- Presentar una monografía final que integre los diferentes métodos por imágenes utilizados durante el desarrollo de la residencia.
- Aprobar el Examen Integrador Final como cierre de la carrera de Médico Especialista en Diagnóstico por Imágenes de la Facultad de Medicina UBA.

CONTENIDOS POR AÑO

MÓDULO I

PRIMER AÑO

Física aplicada a la producción de bioimágenes: Conceptos fundamentales de física. Física de las radiaciones. Campo electrónico. Estructura atómica. Nociones de mecánica cuántica. Dosimetría. Formación de imágenes.

Introducción al diagnóstico por imágenes.

El departamento de imágenes. Sus componentes.

Radiología convencional, digital y PACS: Naturaleza y producción de rayos x. El tubo de rayos x. Penetración y absorción de los rayos x. Radiación primaria.

Longitud de onda. Absorción. Factor kilo voltaje. Densidad radiológica. Radiología de tórax y abdomen. Radiología osteoarticular.

Ultrasonidos: Principios físicos del ultrasonido. Transductores, tipos y utilización según región corporal. Calidad de la imagen. Interpretación de la imagen normal.

Radiofísica sanitaria. Control de calidad y principios de radiobiología.

Efecto de energía. Radioprotección. Normas de seguridad. Nociones de radiobiología. Efectos biológicos. Criterios de radioprotección. Radioquímica general. Normas legales, habilitaciones.

Medios de contraste.

Conocimiento de los distintos medios de contrastes usados en los distintos métodos de diagnóstico por imágenes. Indicaciones y contraindicaciones de los medios de contraste. Reacciones adversas a los medios de contrastes radiológicos. Tratamiento de las mismas y botiquín de emergencia.

Anatomía radiológica y técnicas de examen en los diferentes órganos.

Anatomía radiológica del tórax. Frente, perfil, oblicuas y descentrada de vértice, decúbito dorsal y lateral.

Anatomía radiológica del abdomen. Proyecciones frente y perfil de pie y en decúbito. Decúbito dorsal y lateral.

Estudios contrastados: Tránsito esofágico convencional. Seriado esofagogastroduodenal. Video deglución. Tránsito intestinal. Colon por enema. Histerosalpingografía. Cistouretrografía miccional. Urograma excretor.

Anatomía radiológica osteoarticular. Posiciones radiológicas para cada región: frente, perfil, oblicuas y especiales. Anatomía ósea. Crecimiento y desarrollo del esqueleto.

Principios de Emergentología.

Sistema nervioso central, cabeza y cuello. Columna vertebral. Traumatismos. Tórax. Abdomen. Aparato musculoesquelético. Emergencia en pediatría. Radiología intervencionista de emergencia.

Metodología de la investigación.

Conocimiento e interés científicos. Hipótesis. El dato científico. Definición y estructura. Indicadores. Diseños cuantitativos y cualitativos. Concepto de prueba estadística.

MÓDULO II

SEGUNDO AÑO

Osteoarticulomuscular.

Generalidades del sistema óseo. Constitución del hueso y médula, métodos de estudio, Rx convencional, Artrografía, TC, RM, Centellografía, SPET, PET, US, Angiografía, Densitometría. Patología ósea. Desórdenes metabólicos y endocrinos. Patología articular. Enfermedades del sistema hematopoyético. Traumatismos. Patología infecciosa. Lesiones inflamatorias. Tumores óseos benignos y malignos. Tumores de tejidos blandos. Agentes tóxicos. Displasias óseas. Lesiones músculo-tendinoso. Síndromes de pinzamiento y atrapamiento.

Sistema respiratorio, diafragma, mediastino y caja torácica.

El pulmón. Pulmón hiperlucente. Métodos de diagnóstico por Imágenes de la patología del tórax. Signos radiológicos. Laringe. Infecciones pulmonares. Enfermedad pulmonar focal e infiltrativa difusa. Enfermedad en pacientes inmunocomprometidos. Enfermedades causadas por inhalación y aspiración. Enfermedades del mediastino. Malformaciones broncopulmonares. Distress respiratorio. Edema de pulmón. Localización de las lesiones. Enfisema. Tumores broncopulmonares. Lesiones intersticiales, colagenopatías. Alteración de la pleura. Patología de la pared torácica y el diafragma. Traumatismos del tórax. TEP. Patologías más frecuentes en la infancia. Trasplante pulmonar.

Sistema cardiovascular.

Embriología y anatomía externa e interna del corazón. Patología cardíaca. Pericardio. Arterias coronarias. Grandes vasos. Patología de la aorta. Patología de los otros grandes vasos. Venas pulmonares. Patología vascular abdominal. Patología vascular renal. Patología vascular periférica.

Imagenología mamaria.

Anatomía y desarrollo mamario. Técnicas por imágenes. Lesiones mamarias benignas. Cáncer mamario. BIRADS. Screening mamográfico. Masas- asimetrías- micro-calcificaciones. Ecografía y Resonancia magnética mamaria. Intervencionismo mamario: Mamografía, Ecografía.

Doppler.

Principios físicos y hemodinámicos. Aplicaciones clínicas en enfermedades arteriales periféricas. Enfermedad cerebrovascular. Hipertensión arterial. Detección de trombosis y otras patologías venosas. Aplicaciones en hipertensión portal y renovascular. Doppler obstétrico en el primer trimestre y en el embarazo de alto riesgo. Estudio de la vascularización tumoral. Doppler en urgencias. Doppler arterial y venoso de cuello, miembros superiores, abdominal (aórtico, renal, esplenoportal), miembros inferiores. Ecografía Doppler de tiroideo, mamario y testicular.

MÓDULO III

TERCER AÑO

Sistema digestivo.

Boca y faringe. Esófago, Estómago, Duodeno, Intestino delgado, Colon, Hígado, Bazo, páncreas, vías biliares. Patología benigna y maligna. Abdomen agudo. US y TC en emergencias abdominales. Ecografía de los procesos herniarios abdominales.

Aparato urinario y retroperitoneo.

Anatomía renal y vías urinarias, métodos de diagnóstico. Malformaciones. Infecciones renales. Litiasis urinaria. Uroectasias. Patología renal tumoral y no tumoral. Traumatismos renales y de la vejiga. Estudio de la insuficiencia renal, próstata, pene, testículo. Anatomía retroperitoneal: métodos de estudio por imágenes. Lesiones tumorales. Glándulas suprarrenales. Algoritmo diagnóstico.

Diagnóstico por imágenes en Ginecología.

Técnicas por imágenes. Conocimiento de la Anatomía, estudio de la patología pelviana. Exámenes especiales. Métodos de estudio de embarazo en los distintos tiempos. Alteraciones patológicas de la gestación. Scan ecográfico 1er. trimestre. Eco obstétrica 2do. y 3er. trimestre.

Medicina legal.

Medicina legal. Documentación médica. Responsabilidad profesional. Legislación vigente. Secreto profesional. Consentimiento informado. Tanato radiología. Ética médica. Historia clínica. Seguro de mala praxis. Contrastes. Uso de contrastes iodados iónicos y no iónicos.

Intervencionismo.

Nociones generales de las intervenciones de radiología intervencionista. Manejo de los pacientes, cuidados post intervención y control alejado. Participación y realización de procedimientos mínimamente invasivos, moderadamente invasivos y colocación de drenajes en múltiples localizaciones anatómicas. Punción, aspiración y biopsia percutánea. Flebografía. Arteriografía. Trauma. Aneurisma aórtico torácico. Trombosis venosa profunda. Síndrome de compresión. Ablación por radiofrecuencia de tumores.

Hemorragias digestivas y asplánicas. Embolización y quimioembolización hígado tumoral. Fístula de diálisis. Nefropatía isquémica. Embolización. Biopsias óseas. Colocación de acceso venoso central.

MÓDULO IV

CUARTO AÑO

Cabeza ósea, encéfalo, meninges y vasos del endocráneo.

Técnicas de imágenes básicas y avanzadas. Embriología del encéfalo y meninges. Anatomía del SNC. Angiografía normal y variantes anatómicas. Trauma de cráneo. Malformaciones congénitas. Infecciones del SNC. ACV isquémico y hemorrágico. Patología vascular. Patología tumoral supratentorial y fosa posterior. Epilepsia. Enfermedades desmielinizantes. Hidrocefalia. Patología de la región selar y paraselar. Facomatosis. Estudios de alta complejidad TC y RMN.

Columna vertebral y contenido raquídeo. Médula espinal.

Métodos de estudio. Anatomía. Columna vertebral. Patología degenerativa. Enfermedades inflamatorias y metabólicas del raquis. Infecciones. Contenido del conducto raquídeo. Patología tumoral intra-raquídea. Médula espinal y meninges. Traumatismo. Tumores óseos. Columna operada. Malformaciones congénitas. En adultos y pediatría - en Ecografía TAC y RMN.

Medicina Nuclear.

Consideraciones generales. Conceptos de radio-farmacia. Sistema cardiocirculatorio: estudios de perfusión, función ventricular, sistema linfático, sistema nervioso. Aparato respiratorio: centellograma pulmonar, detección de broncoaspiración. Sistema endocrino: tiroides, paratiroides, suprarrenales. Sistema óseo. Aparato digestivo: glándulas salivales, reflujo gastroesofágico. Detección de focos infecciosos/inflamatorios. Aparato renovascular: estudios estáticos y dinámicos basales, cistouretrografía radio isotópica. Oncología: conceptos de detección en Spect/CT y en PET/CT. Tratamiento para el dolor óseo.

Diagnóstico por imágenes de la región cervicomaxilofacial.

Anatomía del macizo cráneo facial. Patología del macizo cráneo facial. Traumatismo. Órbita. Maxilar superior e inferior. Cuello normal y patológico. Hueso temporal. Cavidad oral y faringe. Hipofaringe y laringe. Glándulas salivales. Articulación temporomaxilar. Oído.

Endocrinología en diagnóstico por imágenes.

Hipotálamo e Hipófisis. Tiroides y paratiroides. Glándulas adrenales. Páncreas, Tumores neuroendocrinos. Testículos. Ovarios. (Ecografía y Alta Complejidad)

Diagnóstico por imágenes en Pediatría.

Técnicas de imágenes: radiografía convencional, estudios contrastados, ecografía, tomografía computada y resonancia magnética. Radioprotección y técnicas de minimización de la radiación en pediatría. Patología: del tórax, sistema urinario, digestivo, cardiovascular, hematológica, endocrinológica. Partes blandas. Infecciones. Neurorradiología. Sistema esquelético. Patología genital masculina y femenina. Enfermedades congénitas. Trauma. Ecografía del recién nacido y lactante.

BLOQUES TRANSVERSALES

Los contenidos transversales abordan problemas centrales del campo de la salud y de la atención, comunes a todas las profesiones. Y contextualizan y determinan el ejercicio profesional, según tres aspectos: conceptual, procedimental y actitudinal. Esto significa que tienen un carácter teórico-práctico; es decir que la formación en estos contenidos se hace tanto en situación de práctica clínica (atención de pacientes en distintos escenarios), como en situaciones de clase, ateneos, talleres, etc.

Los contenidos transversales se organizan en tres ejes que destacan dimensiones en el desempeño del profesional de la salud. El primero recalca el rol del profesional como parte y actor del sistema para garantizar el derecho a la salud. El segundo subraya el vínculo del profesional con los otros sujetos de derecho que acceden a las instituciones de salud. El último enfatiza el valor de la educación permanente y de la investigación para la mejora de la atención.

BLOQUE 1: EL PROFESIONAL COMO SUJETO ACTIVO EN EL SISTEMA DE SALUD

- Análisis de situación de salud. Dimensión social: Complejidad y estructura preexistente. Dimensión política: Perspectivas nacional, jurisdiccional y local en el abordaje de los problemas de salud de la población. Determinantes y condicionantes de salud en el proceso salud- enfermedad-atención-cuidado. Epidemiología. La distribución del poder en las intervenciones en salud. Dimensión epistemológica: concepciones y paradigmas relacionados a la salud.
- El sistema de salud. Lógicas institucionales y organizacionales del sistema. Su dinamismo. La Atención Primaria de la Salud como Estrategia de Salud. El enfoque de calidad en la atención. El rol del profesional como agente en la transformación y aplicación de las políticas sanitarias.
- El profesional como gestor: el ciclo de la gestión. Recursos, tiempo y oportunidad en la atención de calidad. Utilización de manuales de procedimientos, protocolos y guías. Responsabilidad institucional en el ejercicio de la profesión.
- El profesional integrado al equipo para un mejor abordaje desde una perspectiva poblacional y sanitaria. El rol del equipo de salud en la construcción de la equidad y del acceso universal a la atención. La responsabilidad y la acción profesional en la generación y participación en redes de servicios, redes de atención y de cuidado.
- Encuadre de la práctica profesional en el marco de derechos y de la bioética. Responsabilidad pública del ejercicio de la profesión.
- Convenciones internacionales y nacionales. Marco normativo vigente, nacional y jurisdiccional relacionado con la salud. Actores y Organismos Nacionales e Internacionales.

BLOQUE 2: LOS SUJETOS DE DERECHO EN EL SISTEMAS DE SALUD

- Sujetos de derecho: pacientes, familias y profesionales. Organización y participación de los actores en salud. Herramientas en participación comunitaria. Análisis, priorización y toma de decisiones.
- Marco normativo vigente, nacional y jurisdiccional sobre: ejercicio profesional, derechos del paciente y del trabajo.
- El paciente y su familia como sujetos de derecho y con autonomía para la toma de decisiones en los procesos de atención-cuidado.

- Comunicación. Comunicación institucional y con los pacientes como constitutiva de las buenas prácticas en salud. La comunicación como vínculo para las actividades de prevención, tratamiento de enfermedades y promoción de salud. Comunicación de noticias difíciles.
- El trabajo con otros en sus múltiples dimensiones: interdisciplinariedad, interculturalidad, diversidad de miradas y prácticas. La complementariedad de saberes para la mejora de la atención y la resolución de conflictos.
- Aplicación y control de las normas de bioseguridad en el ejercicio cotidiano. Condiciones y medio ambiente de trabajo. Dimensiones del cuidado del ambiente para la salud del paciente, del profesional y del equipo.
- El profesional en el mercado de trabajo. Responsabilidades civiles y penales del ejercicio profesional.

BLOQUE 3: EL PROFESIONAL COMO PARTICIPANTE ACTIVO EN LA EDUCACIÓN PERMANENTE Y LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS

- El trabajo como fuente de aprendizaje y conocimiento: Educación Permanente en Servicio. La institución sanitaria y los equipos de salud en la construcción de procesos de educación permanente en salud.
- La investigación como fuente de aprendizaje y conocimiento. Lógicas de investigación científica y sistematización de prácticas. Investigación clínica e investigación básica. Diferentes enfoques (Medicina Basada en la Evidencia, Investigación en Sistemas y Servicios de Salud, Investigación Sanitaria Colectiva, etc.).
- El profesional como parte responsable en la construcción de información epidemiológica y de gestión de procesos salud-enfermedad-atención. Sistemas y registros de información sanitaria y epidemiológica.
- Búsqueda y análisis de información científico-tecnológica. Redes y centros de información y documentación.
- Lectura comprensiva de artículos especializados en idioma extranjero. Utilización del servicio de buscadores y de traductores virtuales.
- Organización de comunicaciones científicas y presentación de datos y experiencias.

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN:

Estímulo a la investigación clínica. Experiencia pedagógica de las residencias del Hospital Alejandro Posadas. Se desarrollará el programa IMI de acuerdo a lo publicado (Medicina (B. Aires) vol.67 no.2 Buenos Aires Mar./Apr. 2007, también se puede obtener de la página web del Hospital). Consiste en el desarrollo, bajo dos tutorías una metodológica y otra temática, de un proyecto de investigación por cada residente durante el antepenúltimo año de residencia.

Estadística. Estadística descriptiva. Estadística inferencial. Variable: continua, discreta. Frecuencia: absoluta, relativa. El dato. Presentación de los datos. Tipos de presentaciones. Medidas: de tendencias central y de dispersión

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEMANAL Y ANUAL

Se realiza una descripción del cronograma de actividad semanal y anual que conlleva la realización de diferentes labores por parte de los residentes, indispensables para su formación en cada una de las divisiones del departamento: sector de radiología, contrastados, mamografía, ecografía, tomografía computada, resonancia magnética e intervencionismo.

Las actividades se llevan a cabo de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 horas.

Se hace referencia también a los ateneos, presentación de casos clínicos radiológicos de interés, club de revistas y cursos de actualización en diagnóstico por imágenes.

Todas las prácticas realizadas son supervisadas de forma directa y permanente por el Médico de planta y/o Jefe de Residente.

El ciclo lectivo académico anual corresponde a 12 meses (52 semanas), incluyendo en el mismo los días de vacaciones, las mismas deberán ser planeadas, notificadas y aprobadas por el jefe de residentes a fin de no interferir con la realización y participación de las actividades académicas así como también con el adecuado funcionamiento del servicio de Diagnóstico por imágenes.

RADIOLOGIA					
Hora	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00	Informes RX. Contrastados. Videodeglución pediátrica. Mamografía.	Estudios contrastados	Informes RX. Contrastados. Punciones Biopsias (Estereotaxia y ecografía)	Informes RX. Contrastados Mamografía. Punciones Biopsias (Estereotaxia y ecografía)	Ateneo radiológico
9:00	Informes RX. Contrastados. Video deglución pediátrica. Mamografía.	Informes RX. Contrastados Mamografía.	Informes RX. Contrastados. Mamografía. Punciones Biopsias (Estereotaxia y ecografía)	Informes RX. Contrastados Punciones Biopsias (Estereotaxia y ecografía).	Informes RX. Contrastados pediátricos. Mamografía.
10:00	Informes RX. Contrastados. Videodeglución pediátrica.	Informes RX. Contrastados	Informes RX. Contrastados. Punciones Biopsias (Estereotaxia y ecografía)	Informes RX. Contrastados Punciones Biopsias (Estereotaxia y ecografía).	Informes RX. Contrastados pediátricos.
11:00	Informes RX. Contrastados. Mamografía.	Ateneo Neumo. Informes RX. Contrastados Mamografía.	Informes RX. Contrastados. Mamografía. Punciones Biopsias (Estereotaxia y ecografía)	Informes RX. Contrastados Punciones Biopsias (Estereotaxia y ecografía).	Informes RX. Contrastados pediátricos. Mamografía.
12:00	Informes RX. Contrastados. Mamografía.	Informes RX. Contrastados Mamografía.	Informes RX. Contrastados. Mamografía. Punciones Biopsias (Estereotaxia y ecografía)	Ateneo – casos clinicos.	Informes RX. Contrastados pediátricos. Mamografía.

13:00	Informes RX. Contrastados. Mamografía.	Informes RX. Contrastados Mamografía.	Ateneo Imágenes Mamarias	Informes RX. Contrastados Mamografía.	Informes RX. Contrastados pediátricos. Mamografía.
14:00	Informes RX. Mamografía. Punciones Biopsias (Estereotaxia)	Informes RX Mamografía.	Informes RX Mamografía. Contrastados.	Informes RX Mamografía.	Informes RX Mamografía.
15:00	Informes RX. Mamografía.	Informes RX Contrastados Mamografía.	Informes RX Mamografía. Contrastados.	Informes RX Mamografía. Contrastados	Informes RX Mamografía. Contrastados
16:00	Informes RX. Mamografía.	Informes RX Mamografía. Contrastados	Informes RX Mamografía. Contrastados.	Clase Curso superior	Informes RX Mamografía. Contrastados

ECOGRAFIA

Hora	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00	Ecografía general. Mamaria. Transvaginal. Pediátrica. Punciones guiadas por ecografía	Casos clínicos radiológicos	Ecografía general. Punciones guiadas por ecografía. Pediátrica. Doppler.	Ecografía general. Punciones mamarias Doppler.	Ateneo radiológico
9:00	Ecografía general. Mamaria. Transvaginal. Pediátrica. Punciones guiadas por ecografía	Ecografía general. Mamaria. Transvaginal. Pediátrica. Doppler.	Ecografía general. Punciones guiadas por ecografía. Pediátrica. Doppler.	Ecografía general. Punciones mamarias Doppler	Ecografía general. Mamaria. TV. Pediátrica. Doppler.
10:00	Ecografía general. Mamaria. Transvaginal. Pediátrica. Punciones guiadas por ecografía.	Ecografía general. Mamaria. Transvaginal. Pediátrica. Doppler.	Ecografía general. Punciones guiadas por ecografía. Pediátrica. Doppler.	Ecografía general. Punciones mamarias Doppler	Ecografía general. Mamaria. Transvaginal. Pediátrica. Doppler.
11:00	Ecografía general. Mamaria. Transvaginal. Pediátrica. Punciones guiadas por ecografía.	Ecografía general. Mamaria. Transvaginal. Pediátrica. Doppler.	Ecografía general. Pediátrica. Doppler. Punciones guiadas por ecografía.	Ecografía general. Punciones mamarias Doppler	Ecografía general. Mamaria. Transvaginal. Pediátrica. Doppler.

12:00	Ecografía general. Mamaria. Transvaginal. Pediátrica Punciones guiadas por ecografía.	Ecografía general. Mamaria. Transvaginal. Pediátrica. Doppler.	Ecografía general. Pediátrica. Doppler. Punciones guiadas por ecografía.	Ecografía general. Punciones mamarias Doppler	Ecografía general. Mamaria. Transvaginal. Pediátrica. Doppler.
13:00	Ecografía general. Mamaria. Transvaginal. Pediátrica	Ecografía general. Mamaria. Transvaginal. Pediátrica. Doppler.	Ecografía general. Punciones guiadas por ecografía. Pediátrica. Doppler.	Ecografía general. Punciones mamarias Doppler	Ecografía general. Mamaria. Transvaginal. Pediátrica. Doppler.
14:00	Ecografía general. Ecografía obstétrica. Musculo-esquelético.	Ecografía general. Punciones guiadas por ecografía. Ecografía obstétrica	Ecografía general. Musculo-esquelético. Punciones mamarias.	Ecografía general. Mamaria. Doppler.	Ecografía general. Ecografía obstétrica
15:00	Ecografía general. Ecografía obstétrica. Musculo-esquelético.	Ecografía general. Punciones guiadas por ecografía. Ecografía obstétrica	Ecografía general. Musculo-esquelético. Punciones mamarias.	Ecografía general. Mamaria. Doppler.	Ecografía general. Ecografía obstétrica
16:00	Ecografía general. Ecografía obstétrica. Musculo-esquelético.	Ecografía general. Punciones guiadas por ecografía. Ecografía obstétrica	Ecografía general. Musculo-esquelético. Punciones mamarias	Ecografía general. Mamaria. Doppler.	Ecografía general. Ecografía obstétrica.

TOMOGRAFIA

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00	Informe Cuerpo Musculo-esquelético. Neuro.	Casos clínicos radiológicos	Informe cuerpo. Informe neuro. Estudios virtuales	Punciones guiadas por TC. Informe cuerpo	Ateneo radiológico
9:00	Informe Cuerpo Musculo-esquelético. Neuro	Punciones guiadas por TC. Informe cuerpo	Informe cuerpo. Informe neuro. Estudios virtuales	Punciones guiadas por TC. Informe cuerpo	Informe cuerpo. Informe neuro. Estudios virtuales
10:00	Informe Cuerpo Musculo-esquelético. Neuro	Punciones guiadas por TC. Informe cuerpo	Informe cuerpo. Informe neuro. Estudios virtuales	Punciones guiadas por TC. Informe cuerpo	Informe cuerpo. Informe neuro. Estudios virtuales
11:00	Informe Cuerpo	Punciones guiadas por	Informe Cuerpo.	Punciones guiadas por	Informe cuerpo. Informe neuro.

	Musculo-esquelético. Neuro	TC. Informe cuerpo	Musculo-esquelético o. Neuro.	TC. Informe cuerpo	Estudios virtuales
12:00	Informe Cuerpo Musculo-esquelético. Neuro	Informe Cuerpo. Musculo-esqu elético. Neuro.	Informe Cuerpo Musculo-esquelético o. Neuro. TC cardiaca.	Punciones guiadas por TC. Informe cuerpo	Informe Neuro.
13:00	Informe Cuerpo Musculo-esquelético. Neuro	Informe Cuerpo. Musculo-esqu elético. Neuro.	Informe Cuerpo Musculo-esquelético o. Neuro. TC cardiaca.	Informe Cuerpo y Musculo-esquelético	Informe Neuro.
14:00	Informe Neuro.	Informe Cuerpo. Musculo-esqu elético. Neuro.	Informe Neuro.	Informe Cuerpo y Musculo-esquelético	Informe Neuro.
15:00	Informe Neuro.	Informe Cuerpo. Musculo-esqu elético. Neuro.	Informe Neuro. TC cardiaca.	Informe Cuerpo y Musculo-esquelético	Informe Neuro.
16:00	Informe Neuro.	Club de revista Neuroimágenes e imagen corporal.	Informe Neuro. TC cardiaca.	Informe Cuerpo y Musculo-esquelético	Informe Neuro.
17:00	Informe Neuro.	Informe Cuerpo. Musculo-esqu elético. Neuro.	Informe Neuro.	Informe Neuro. Musculo-esquelético	Informe Neuro.

RESONANCIA					
Hora	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00	Informe Cuerpo Musculo-esquelético. Neuro.	Casos clínicos radiológicos	Informe Cuerpo Musculo-esquelético. Neuro.	Artro-RM Informe Cuerpo. Neuro. RM cardiaca.	Ateneo radiológico
9:00	Informe Cuerpo Musculo-esquelético. Neuro.	Informe Cuerpo Musculo-esquelético. Neuro.	Informe Cuerpo Musculo-esquelético. Neuro.	Artro-RM Informe Cuerpo. Neuro. RM cardiaca	Informe Cuerpo Musculo-esquelético. Neuro.
10:00	Informe Cuerpo Musculo-esquelético. Neuro.	Informe Cuerpo Musculo-esquelético. Neuro.	Informe Cuerpo Musculo-esquelético. Neuro.	Artro-RM Informe Cuerpo. Neuro. RM cardiaca	Informe Cuerpo Musculo-esquelético. Neuro.

11:00	Informe Cuerpo Musculo- esquelético. Neuro.	Informe Cuerpo Musculo- esquelético. Neuro.	Informe Cuerpo Musculo- esquelético. Neuro.	Artro-RM Informe Cuerpo. Neuro. RM cardiaca	Informe Cuerpo Musculo- esquelético. Neuro.
12:00	Informe Cuerpo Musculo- esquelético. Neuro.	Informe Cuerpo Musculo- esquelético. Neuro.	Informe Cuerpo Musculo- esquelético. Neuro.	Artro-RM Informe Cuerpo. Neuro. RM cardiaca	Informe Cuerpo Musculo- esquelético. Neuro.
13:00	Informe Cuerpo Musculo- esquelético. Neuro.	Informe Cuerpo Musculo- esquelético. Neuro.	Informe Cuerpo Musculo- esquelético. Neuro.	Artro-RM RM cardiaca.	Informe Cuerpo Musculo- esquelético. Neuro.
14:00	Informe Neuro.	Informe Cuerpo Musculo- esquelético. Neuro.	RM mamaria Informe Neuro.	Casos clínicos musculo-es queletico.	Informe Neuro.
15:00	Informe Neuro.	Informe Cuerpo Musculo- esquelético. Neuro.	RM mamaria Informe Neuro.	Informe Musculo-es quelético. Neuro.	Informe Neuro.
16:00	Informe Neuro.	Club de revista Neuroimáge ne s e imagen corporal.	RM mamaria Informe Neuro.	Informe Musculo-es quelético. Neuro.	Informe Neuro.

CRONOGRAMA DE GUARDIAS

Los residentes tendrán bajo su responsabilidad cubrir las guardias de Diagnóstico por Imágenes, dependiendo del año que cursen y organizados por un cronograma elaborado por el Jefe de Residentes y aprobado por el Jefe del Departamento.

El horario de guardia durante la semana es desde las 20:00 hs hasta las 8:00 hs del día siguiente, los días sábados desde las 08:00 hs hasta las 20:00 hs y los días domingos sujeto a disponibilidad desde las 20:00 hs hasta las 8:00 hs.

Durante el primer año de residencia se cumplirá como un mínimo de 6 guardias mensuales, En el segundo año serán al menos 5. En tercer año se reduce a 4 y al menos 3 guardias en el cuarto año.

8. EVALUACIÓN DE RESIDENTES

Metodología de evaluación

Fundamentos

La evaluación comienza con la identificación de los objetivos de aprendizaje y finaliza con la determinación en qué nivel esos objetivos fueron alcanzados.

Es una herramienta fundamental para la mejora continua de los procesos educativos, asistenciales y permite la implementación de medidas correctoras.

Áreas a evaluar

El núcleo del profesionalismo médico es la competencia profesional.

La competencia clínica o profesional está integrada por conocimientos, habilidades y actitudes personales que hacen al desempeño médico. Por lo antedicho, las áreas de evaluación incluyen: actitudes, habilidades materiales y no materiales (cognitivas) y conocimientos.

RECURSOS

Recursos Humanos

Jefe de Servicio Diagnóstico por Imágenes: Dra. María Cecilia Monjes

Jefe de Sección de Radiología General: Dr. Marcelo Tapia

Jefe de Sección de Radiología Pediátrica: Dr. Pablo Guardines

Jefe de Sección de Estudios Especiales: Dr. Humberto Patrizio

Jefe de Sección de Radiología de Emergencia Dra. Gabriela Salvatore

Jefe de Sección de Alta Complejidad: Dr. Daniel Muñoz

30 Médicos Radiólogos

17 Supervisores Técnicos

103 Técnicos Radiólogos

12 Auxiliares Técnicos

33 Administrativos

Todos los médicos del servicio participan como docentes en la instrucción de los residentes, siendo varios de ellos docentes adscriptos de la Facultad de Medicina y docentes de la Carrera de Especialista en Diagnóstico por Imágenes, con sede en el hospital.

Planta Física

Ocupa una superficie de 700 m².

500 m² destinados a equipamiento.

200 m² de áreas administrativas, salas de informes, biblioteca, banco de imágenes, aulas, dormitorios.

Equipamiento

34 Equipos de radiología general, seriógrafos telecomandados, mamógrafo analógico con esterotáxia, mamógrafo digital directo, rodantes.

4 Ecógrafos Doppler Color.

Resonancia Magnética: RM 3 Tesla y 1.5 T

Tomografía Computarizada axial:

Tomógrafo Multidetector de 64 filas.

Tomógrafo Multidetector de 80 hileras

Producción

El Servicio funciona las 24 horas del día, todos los días del año, con guardias de radiología general, ecografía, tomografía computarizada y resonancia magnética.

En 2019 se atendieron 152.000 pacientes, lo que implica que se realizaron más de 200.000 prestaciones en todas las especialidades de imágenes.

HUNVAP

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Los residentes de 1er año serán evaluados a los 3 meses, a los 6 meses y al año, los residentes de 2do año en adelante serán evaluados al finalizar el año correspondiente. Al finalizar cada rotación los Residentes deberán conocer los fundamentos técnicos y físicos de cada método, siendo capaces de describir la anatomía y reconocer la patología más frecuente. Serán evaluados en forma periódica por los Encargados de Áreas y por el Jefe de Residentes, en los aspectos teóricos y prácticos de los diferentes métodos así como en la relación con sus pares, con otros profesionales del servicio y del hospital y en el trato con los pacientes. Los resultados obtenidos serán volcados en una planilla de evaluación diseñada para tal fin. Por otra parte al finalizar cada rotación se les tomará a cada residente un examen a fin de conocer el grado de aprendizaje obtenido. Al finalizar cada año de Residencia, se obtendrá una síntesis final anual como resultado del desempeño del residente o becario por los distintos ámbitos de aprendizaje que establece el programa. De esta síntesis final surgirá la promoción o no promoción del residente al año siguiente, o la necesidad de repetir instancias formativas. En todas las instancias de evaluación se realizará una entrevista de devolución y orientación al residente..

Instrumentos de evaluación

1. Observación sistemática (concepto integrador) del residente por parte del Staff. Evaluación formativa de los residentes e independiente de las otras evaluaciones. Reunión de los miembros del Servicio cada 6 meses para tener una nota de concepto integrador de cada Residente y detectar alguna alteración que no se haya observado en los otros exámenes.
2. Los conocimientos ya sean de las materias educativas y los exámenes anuales son evaluados por un examen oral, Teorico/Practico.
3. La evaluación centrada en el desempeño exige un instrumento para valorar conductas, adecuación y oportunidad en cada contexto. La evaluación será periódica lo que permitirá un seguimiento longitudinal del proceso educacional
4. Registro de procedimientos realizados por cada residente en forma periódica para contabilizar prácticas realizadas, garantizando así buena formación práctica y monitorear seguridad del paciente.

Evaluación inicial a los 3 meses

Capacidad cognitiva: nivel de conocimiento adquirido y capacidad para transferirlo a la atención del paciente. Evaluar la manera de articular la relación médico-paciente durante su intervención. Nivel de participación de los ateneos de la especialidad. Relaciones interpersonales. Actitudes ante el Servicio: iniciativa, colaboración, etc. Aspectos éticos.

Capacidad Técnico-Operativa: nivel de conocimiento y desempeño en la realización de las competencias adquiridas en su primer trimestre de actividad asistencial, que tienen que ver con los siguientes items: conocer la actividad en radiología simple, cuarto oscuro, manejo del paciente en la realización de los estudios radiológicos, conocer fundamentos del control de calidad de los estudios radiológicos simples y contrastados, conocimiento y realización de estudios contrastados, con el acompañamiento del residente inmediatamente superior, participación diaria de los informes de radiología y nivel de conocimiento alcanzado en la descripción anatomo radiológica de los diferentes estudios simples y contrastados, conocimiento de las preparaciones indicadas a los pacientes en los distintos tipos de estudios radiológicos.

SEGUIMIENTO ANUAL DEL RESIDENTE

Datos Personales Nombre y Apellido:

Año:
Edad:

DNI:
Especialidad: Diagnóstico por Imágenes

Año de Residencia: -----
Escala de calificación: E: Excelente (25); D: Distinguido (20 ~ 24,90); S: Suficiente (15 ~ 19,90); 1: Insuficiente (<15). Se promueve con las calificaciones E; D; S. -----

Área	Item	Evaluaciones parciales			
I. De formación científico académica	Estudio y comprensión de conceptos				
	Capacitación teórico-práctica en investigación				
	Organización y Capacidad Didáctica				

Área	Item	Evaluaciones parciales			
II. De formación teórico-práctica-asistencial.	Responsabilidad asistencial				
	Examen del paciente, habilidades diagnósticas y terapéuticas				
	Cumplimiento de las normas de bioseguridad				
	Utilización de aparatología e instrumentos				
	Trabajo en el equipo interdisciplinario de Salud				

Área	Item	Evaluaciones parciales			
III. Actitudes y Relaciones Personales	Etica profesional				
	Relación con los pacientes y sus familiares.				
	Relación con colegas y personal.				

Área	Item	Evaluaciones parciales			
IV. Requerimientos formales	Asistencia				
	Puntualidad				

Fecha: Firmas:

.....

.....

Jefe de Servicio

Jefe de Sección

BIBLIOGRAFÍA

- Guía para la presentación de Programas de Residencias 2011. Ministerio de Salud de la Nación.
- Marco de referencia para la formación en Residencias Médicas (Pediatría, Medicina General y Tocoginecología). Diciembre 2010. Ministerio de la Salud de la Nación.
- Residencias del equipo de salud. Año 2011. Documento Marco. Dirección Nacional de Capital Humano y Salud Ocupacional. Ministerio de Salud de la Nación.
- Estándares para la acreditación de Residencias. Año 2011.
- Documento sobre evaluación de Residencias. Año 2011.
- Resolución 807. Carrera de Médico Especialista en Diagnóstico por Imágenes. Facultad de Medicina. Universidad de Buenos Aires.